



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
OFICINA MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

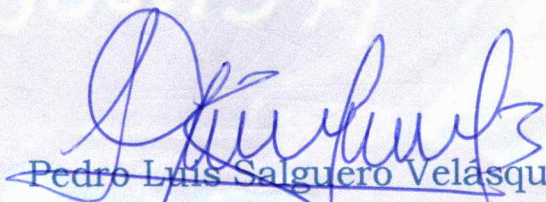
EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LIBRE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA
MARÍA DE JESÚS DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ A LOS SIETE
DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS -----

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con lo que para el efecto establece el **Artículo 10** del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley de Acceso a La Información Pública en su **numeral 20)** Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo.

Razón: Se hace constar que la municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez en el mes de **FEBRERO:**

No han realizado contrataciones bajo las modalidades de cotización y licitación.


Pedro Luis Salguero Velásquez

Encargado de la Oficina de Acceso a la información Pública

